
EL DENUNCIADOR CIENTIFICO

GALERIA NECROLÓGICA.

1.º DE AGOSTO DE 1841.



Concluido el discurso del número 3, dispuso el presidente de la asamblea, que el espectro número 50 refiriese su historia.

• Era el futuro orador de pocas carnes, pero de buena estatura: sus ojos, aunque sin viveza ni espresion, tenían un mirar hipócrita y solapado que parecia serles natural: la nariz tan en buena dósis, que, caso necesario podia socorrer la necesidad de un par de prójimos, sin que por tamaña obra de caridad quedase mal parado: la boca recogida con gracia hácia las orejas, dejando ver los sucios y desiguales mazos del batana que tenia en sus adentros: vigote negro como la patilla: color de pasa corinto: la edad podria ser de siete lustros: y segun las insignias que sobre la sepulcral losa vimos, parecia ser doctor en leyes.

2

Levantóse despacio de su asiento; y despues de hacer una grave cortesía, bien como si á torno aquella original máquina se moviese; con voz apagada como si alguna *gastritis* le molestase; y con cierto pausado modo de decir, comenzó, guardando tal cual compas, su biografía en estos términos.

« Señores: La necesidad de coordinar de pronto los sucesos mas notables de mi vida científica y literaria, sin haber tenido tiempo para hacer el oportuno examen de conciencia previamente; y al acabar de oir las anteriores historias, en que seguramente se han presentado acontecimientos curiosos é importantes, impide que os pueda manifestar todo lo que, en otro caso, os pudiera yo referir y vosotros tendriais derecho á esperar. Sin embargo, las causales espuestas no empecarán el que narre yo al menos lo mas sustancial de lo que deseais saber.

Yo nací (segun me tienen referido, pues aunque pasó por mí el suceso no hago memoria de él) en una ciudad pequeña de España, cuya provincia no os quiero manifestar para evitaros la necesidad de que se os olvide; de madre pobre en bienes de fortuna, rica empero en gracias y hermosura personal; y no tuve la dicha ansiada de saber quien fuera el autor de mi existencia, para saborearme con el dulcísimo titulo de su *hijo*. Desde que en mí comenzó á desarrollarse la razon, pregunté mil y mil veces á mi querida madre, quien era el autor de mi vida, dónde estaba; y siempre tuve el sentimiento de oir que habia fallecido en la guerra de la independencía. Mas aunque mi señora madre era pobre y viuda, no faltó un prójimo caritativo y poderoso que se compadeció de su situacion triste, y se interesó por la familia. Era el tal bienhechor un respetable canónigo de la catedral iglesia de la ciudad en que ví la luz del mundo; y con la oportuna circunstancia de no tener en su casa sobrinos: de suerte que así mas podia hacer obras de caridad. Efectivamente, mas habitaba en mi casa que en la suya: él se tomó la molestia de enseñarme á leer y escribir á ratos *ganados*; pues mientras estaba en casa no tenía ratos *perdidos*. Él se tomó el

trabajo de enseñarme á su modo el latin, porque el *domine* que le enseñaba en la ciudad no se tomaba el interés que mi bienhechor queria, y cuando juzgó estar en disposicion de que me dedicase al estudio de la filosofia, lo arregló de manera que me encontré en mi seminario conciliar, donde no tenia otra obligacion que estudiar; pues la manutencion, ropa y demas gastos quedaban de su cuenta.

Las travesuras que en el conciliar seminario ejecuté, me dieron la celebridad que mi talento limitado me negára: puesto que el señor rector y catedráticos atribuian mis pocos progresos en filosofia á lo muy tierno (asi se espresaban) que en gramática yo estaba, amen de lo poco desarrollado de mi cabeza en el sitio de las facultades intelectuales. Concluido el primer curso de lo que en aquel seminario se llamaba filosofia, regresé á casa durante las vacaciones; y mi buena madre, henchido de placer su corazon, al verme, no pudo menos de decirme: «ven acá, hijo de mis entrañas, abraza y dá las gracias al padre (señalando al canónigo) *Sabida es la universal costumbre que hasta ahora ha habido en España de llamar padre á todo sacerdote.* Dále las gracias: á él debes lo que eres...» Enternecido nuestro bienhechor, y con las lágrimas en los ojos, me abrazó de todo corazon, prometiéndome su proteccion siempre que yo fuera hombre de bien.

Volvi al seminario al curso siguiente de filosofia, y ya apenas de lo en el primer año estudiado me acordaba; y otro tanto me aconteció en el año tercero respecto del segundo. Concluí los tres años que pasé en la filosofia; de tal guisa, que, puesto bajo mi formal palabra afirmé en todas partes *haber pasado yo por la filosofia*, sin embargo, en todas partes con seguridad se decia, que la *filosofia no habia pasado por mí.*

Constante mi mejor amigo en su amor hácia mí, ya que mi viuda y necesitada madre no podia costear mi educacion en una universidad, me proporcionó casa, libros etc. y me matriculé en primer año de leyes en cierta universidad, célebre en otros tiempos por la ciencia de sus catedráticos, y por el crecido número de

los discípulos, entre los que descollaban no pocos talentos para gloria de aquella y de la patria; pero que á la sazón, ni aun conservaba un recuerdo de lo que fué.

Era yo bastante crecido cuando comencé la facultad de leyes; por cuya razon, y por haberme denegado el cielo un talento regular, fuéme preciso cultivar con esmero la memoria, que por cierto era buena... El doctor que estaba encargado de la asignatura de primer año era cabalmente mi *fac simile*, es decir, sin talento pero con memoria; y como me viese ya un hombre respecto de los demás discípulos suyos, me manifestó grande inclinacion, y me enseñó á sus maneras, nó las más delicadas en verdad. Bajo sus auspicios estudié los tres años primeros; y habiéndome dado la nota de sobresaliente, por saber de memoria los libros, aunque sin entenderlos, me gradué de bachiller á claustro pleno, y me aprobaron *nemine discrepante*. Bien me acordé luego que recibí la funesta nueva, de que el diablillo de Iglesias en una de sus letrillas satíricas nos tenia dicho:

« ¿Veis aquel señor *graduado*
roja borla, blanco guante,
que *nemine discrepante*
fue en Salamanca aprobado?
pues con su borla, su grado,
cátedra, renta y dinero,
es un grande majadero.»

Pero al momento me convencí de que no ibá conmigo la indirecta; pues ni mi grado era de doctor, ni Salamanca mi universidad.

Proseguí la carrera, y cuando estudiaba el año último supe introducirme en casa de un *doctor por encargo*, que se halló nombrado catedrático de instituciones civiles sin mas méritos y oposiciones que el favoritismo y la ocasion. Cultivé su amistad, porque su familia era de las de influencia en las altas regiones... Le hice creer que su mérito era imponderable; que no debía por mas tiempo estar oculto; que por lo mismo que

la vez general no le era la mas lisonjera , debia declararse mi patrono para el grado de licenciado , que habia yo de tomar , y asi se daria á conocer como mi padrino etc.

Dicho y hecho : le convenci , y debo confesar en su obsequio que aunque nada sabia cuando le nombraron catedrático se dedicó á estudiar para cumplir con su cátedra , y cada año fue mejorando mas. Como este mi nuevo padrino era el hijo predilecto de la fortuna , y bien intencionado , se declaró por mí , y bajo sus auspicios me hice licenciado en leyes.

Pero héme ya , señores , en la necesidad de figurar al lado de mi Mecenas y aprovecharme del favor que él gozaba. Un dia de los mas crudos de un invierno fui á su casa á hora en que conceptué hallarle en cama : encontréle en efecto como presumí ; y vendiéndole reconocimiento , aparentando gratitud , le dije con fingida conmocion : mi mejor amigo , mi segundo padre , vengo á dar á V. una leve prueba de lo mucho que su existencia me interesa , y de lo convencido que estoy de qual es mi deber. El tiempo está cruel ; cae nieve sin piedad ; el aire fuerte y sútil que hoy corre puede comprometer la salud de V. , por desgracia , bastante delicada : y nada mas justo que V. se cuide , ya que yo puedo sustituir la cátedras (al decir esto , me ruboricé por mi gran modestia). A V. debo lo que soy ahora , y espero me dispensará este obsequio mas. Surtió mi viaje el efecto apetecido : desde aquel dia comencé á sustituir la cátedra de instituciones , con tal maña que los discipulos deseaban continuase para divertirse mas , y yo para no figurar menos.

El comer y el *catedrear* no quiere sino empezar ; y asi fué que á fuerza de sustituir á mi patrono , tomé tal gusto y aficion á ser catedrático , que para satisfaccion mia , castigo de jóvenes aplicados , y admiracion de los inteligentes , llegué á sustituir hoy una cátedra de instituciones civiles ; mañana una de filosofia ; ahora una de literatura , que jamas estudié ni aprendí ; y despues otra de práctica ; por supuesto que ni yo era abogado , ni habia asistido al estudio de ninguno para ver

un espediente. Emperó, mi sistema fué siempre, que los trabajos y cargos dificiles se han hecho para los hombres; y que la gracia está en esplicar lo que ni se estudió, ni se sabe; pues el limitarse á hablar solamente de lo que se entiende, es cosa demasiado natural y comun en hombres pensadores. ¿Qué mas diré, señores, sino que sustitui en cierta ocasion *hasta siete* diversas cátedras? Era yo entonces *el hombre-cátedra*; era, como si dijésemos, *el licenciado sustitucion*: era *el hombre universal*.

Con tamaños antecedentes, y la ayuda de mi padrino, resolví hacerme doctor *gratis* á titulo de pobre (no de espíritu como la asamblea habrá podido conocer, sino de mrs., pues habia fallecido el mas amigo de mi querida madre) y lo gobernamos con el pretesto de *sobresaliente*: por supuesto, que esta palabra debe entenderla la asamblea en la acepcion que se da al que está de sustituto ó suple faltas; en el sentido que se llama *sobresaliente de espadas* en una función de toros *al que menos sabe*, al que comienza el arte: y sobresaliente de picador al que está para cuando falte el que sabe mas.

Bajo este concepto, señores, nadie mas *sobresaliente* que yo, como que sin el menor escrúpulo ni reparo sustituía cuantas cátedras habia en la universidad (afortunadamente no habia ninguna de medicina ni cirugía.)

Conseguí pues, doctorarme: y un pariente de mi padrino me dejó sustituto de la cátedra que desempeñaba, como Dios le daba á entender; (la familia de los dos era la familia de los doctores y catedráticos, ya que no como la de san Basilio, que hasta el aguador fué santo segun se decia). Luego que me vi sustituto de hecho, eché una mirada en derredor de mí, y filosofé por la vez primera en mi vida de este modo:--Los médicos viven con los excesos de los hombres: los abogados con las necedades de todos: los maestros de primera educacion con las impertinencias de los muchachos mimados: los arquitectos con la ignorancia vanidosa de los ricos: pues bien, los sustitutos de cátedras, como yo, deben vi-

vir con los repasos y suspensiones de los discípulos.

Puse en ejecucion mi idea; y desde el primer año de mi orijinal sustitucion, ya comenzaron los discípulos á gustar las delicias de mi método; como que si aquellos eran setenta, p. e., cuando menos suspendia en el examen á cincuenta... Estos para ganar curso, tenían que asistir diariamente al repaso que celebraba en mi casa, sin otro interés, por supuesto, que el aprovechamiento de los jóvenes; bien que por via de distraccion les exijía sesenta reales mensuales ú ochenta á cada uno: de modo que aumentaba sencilla y positivamente mi patrimonio, mientras el público en parte imaginaba que tan descomanal manera de suspender discipulos en el examen, de rigor é imparcial efecto era. Solo dos, (sin duda mal aconsejados) parientes de otros mis discipulos, osaron decirme ante respetables personas que el salir cada año suspensos tantos discipulos no era muy en mí favor si bien se consideraba. Yo empero, ansiando evitar cuestiones á fuer de caballero, procuré salir del apuro diciendo lo que en mientes se me vino: y puesto que dije lo que sabía, sin embargo, no supe lo que me dije.

Asi vivía yo hecho un doctor (aquí llamo muy particularmente la atencion de la asamblea, suplicándola no hiciese aplicaciones que podian evitarse, á la letrilla del satírico Iglesias), explotando sagazmente la mina que la sustitucion habiame proporcionado, siquiera la moral se resintiese: mas, deseando adquirir honor y reputacion en el foro, como que era doctor en leyes, catedrático sustituto de todas las asignaturas de esta facultad, y de filosofia, sobre todo sobresaliente, tentóme el diablo de incorporarme en el colegio de abogados de aquella ciudad. ¡Desengaño cruel! A fuerza de relaciones y...: encargáronme dos pleitos y una causa: y despues de meditar y discurrir, conseguí, gracias al ingenio de mi doctora-sobresaliente-universal-sustituta-y catedrática humana cabeza, desgraciar los dos pleitos, no sin daño de los litigantes, no sin oprobio de mi reputacion: y la causa me proporcionó el gus-

to de relatar en el tribunal lo que llevaba estudiado á guisa de sermón; pero como no tenia disposicion para hablar como letrado, rebatiendo las razones que acababa de oír al ministerio fiscal, las dejé sin contestar; y el interesado atribuyó á mi buena maña su castigo. Con tal suceso, determiné volver á mi positiva ocupacion en la universidad, y así continuaba feliz hasta que el cielo dispuso de mi vida.

SIGUEN LOS PRECEPTOS DE MORAL MEDICA.

4.º Hasta el vestir lo habeis de hacer con estudio de modo que no seais los primeros en poneros las modas; pero tampoco useis de trages antiguos: procurad proporcionaros algunas alhajas de mucha vista aunque no tengan gran valor, y si se ofrece la ocasion no digais que las habeis comprado sino que os las regaló tal ó cual sugeto en agradecimiento de haberle sacado del borde del sepulcro; y esta misma práctica tendreis en todo lo que sea aplicable.

5.º Como el médico tiene que tratar con toda clase de gentes necesita hacer un estudio particular del carácter, genio, opinion política, preocupaciones y hasta de los hábitos de los sugetos, y cual camaleon tomar con cada uno el color que tenga, pero con suma precaucion no soltando prenda que despues pueda comprometerle; sobre todo no escribais nunca para el público, pues tiene infinitas contras principalmente la de dejar consignado para siempre el dictámen del que escribe y esto es tan fatal algunas veces que suele costarle al que lo hace muchos disgustos, no pocas enemistades y hasta el destino que pudo asaltar.

6.º Para casaros si sois solteros ó viudos buscad por muger la hija única de un médico acreditado, ó de un comerciante rico, ó una viuda de algun hombre co-

lebre cuyo nombre podáis continuar, y si teneis hijas guardad el mismo cuidado para cuando traten de tomar estado.

Atónito escuchaba yo los preceptos morales que el parainfo, como le llamaba el discípulo á quien pregunté en un principio, daba á sus alumnos, pero mucho mas me llamó la atención la larga esplicacion y numerosos corolarios que dedujo de los seis preceptos que habia establecido como base de aquella leccion, lo que me hizo colegir que el curso entero constaria de un tomo de preceptos morales tan curioso como original. Concluida la esplicacion, salieron todos los alumnos al gran patio y siguiendo su movimiento hice lo mismo; pero lleno de curiosidad acerca de lo que acababa de ver y oir, por cuya razon me acerqué al que me pareció mas franco y trabando conversacion le pregunté cuanto deseaba saber y él me satisfizo con el mayor agrado.

Es el caso, me dijo, que despues de una parodia de revolucion científica, consecuencia precisa de una política del mismo género, se hizo necesario premiar ciertos hombres que habian alborotado mucho durante el tiempo de las fingidas reformas; razones de economia, derechos adquiridos y la opinion general, se oponian por de pronto á la realizacion de estos premios, lo que hizo nombrar juntas reformadoras, direcciones diferentes y comisiones diversas, en que entretener á estos vocingleros interin se llevaba á cabo el plan total por medio del cual debian venir abajo todos los hombres eminentes y ser reemplazados por estos titereros; una de las medidas provisionales ha sido la creacion de esta escuela de *moral general* en que han tenido lugar como maestros los mas principales corifeos de las reformas que ellos dicen, pero que en realidad no son otra cosa que la destruccion de las ciencias; ya ha oido V. los preceptos morales que ha establecido el nuevo catedratico de real orden; pues bien, concurra V. otro dia á las demas clases de moral y podrá formar juicio de lo que han adelantado las carreras científicas en el año 41 del siglo diez y nueve

No bien hubo llegado aqui mi buen intérprete cuan-

do una música de violines, guitarras y vandurrias me sacó de mi letargo, y encontrándome sin dolor de muelas y algun tanto recuperadas mis fuerzas, me levanté para enterarme [qué música era aquella que á deshora de la noche andaba por las calles con perjuicio de la parte durmiente de la poblacion.

Púseme al balcon y pude conocer que la tal música la daban unos colegialitos de San Carlos á cierta jóven de no malos vigotes que vive en frente de mi casa: cantaron muchas canciones que no pude retener; pero la última la repitieron tanto y con tantos gorgoritos, que hicieron la aprendiese de memoria, y como cuanto yo sé quiero contarlo á mis lectores, voy á poner la tal coplita como final de mi odontálgico dolor.

Fraude solo pudo ser

Fraude si de trascendencia

El que movió la clemencia

Del omnimodo poder.



MISCELANEA.

Se nos ha remitido un comunicado que se inserta en el núm. 11 del Boletín oficial de Instrucción pública, suscrito por D. Agustín Contreras, quien dice hallarse competentemente autorizado para desmentir el hecho denunciado en el núm. 6 de nuestro periódico, relativo al examen de farmacéutico mandado llevar á efecto por comision en Burgos á favor de D. Atanasio Martínez. Ignoramos de quien sea la autorización del señor Contreras, pero suponemos que es de la dirección general de Estudios por el sello que tiene á la cubierta del pliego dirigido á esta redacción.

Lo corto del tiempo, lo largo de la contestación que pensamos dar á dicho comunicado y más que todo la seguridad de los datos que produciremos con ella, nos impiden insertarla hoy tan cumplida como deseamos y la gravedad del asunto requiere. Para otro número aplazamos esta cuestión, congratulándonos entretanto de que la dirección general haya procedido en este asunto con el acierto y circunspección que dice el Sr. Contreras, informando favorablemente al gobierno en el expediente del don Atanasio con vista de los documentos que acompañó á su instancia y acreditan los requisitos exigidos por las ordenanzas de farmacia.

Imparcial en esto como en todo el Denunciador Científico felicitará á la dirección si se halla exenta de responsabilidad en el asunto en cuestión, según asegura el señor Contreras; pero como por lo que hasta ahora aparece, no residen en el D. Atanasio requisitos exigidos por las disposiciones vigentes, y sin embargo se

han acreditado con documentos, es posible que la direccion general de estudios haya sido sorprendida, que lo haya sido el gobierno á su vez y que la verdadera culpabilidad exista donde menos debiera esperarse, lo que examinaremos detenidamente. Poco le importa al Denunciador Científico que en algunas de las circunstancias accidentales del suceso referidas sobre datos que posee, haya cierta diferencia, de lo que tambien nos haremos cargo á su tiempo: si el hecho existe en el fondo y si la direccion ha sido sorprendida para autorizarle de buena fé, buscaremos el origen y principal causa de esta sorpresa y alli se dirigirán las justas reconvenciones del Denunciador que no serán mas que la espresion de los sentimientos de todos los hombres sensatos cuando consideran que la tolerancia de los abusos y de las intenciones es una de las principales causas de la decadencia de las profesiones científicas de España, y cuando ven que algunos no correspondiendo á las esperanzas que inspirara su posicion, han sido en lugar de celosos protectores verdaderos verdugos de aquellas.

Un joven profesor de medicina y cirujía que tiene una magnífica biblioteca de obras de su facultad, desea cambiarlas por cartas de recomendacion, pues tiene perdidas las esperanzas de obtener un destino en su carrera por medio de las oposiciones.

Han sido por último inútiles los clamores de la mayor parte de los médicos, infructuoso cuanto ha escrito el Semanario, de nada han servido las representaciones dirigidas al gobierno por el Instituto y la Academia de Emulacion; el señor Frau ha sabido vencer, todos estos inconvenientes, y se ha llevado por fin á cabo su nombramiento de catedrático para el colegio de medicina y cirujía de San Carlos: el profesor que tenia firmada la oposicion, y los que como él habian pensado firmarla, han quedado á la luna de Valencia,

péro ya saben el camino que han de seguir si quieren ser catedráticos.

Cuando el gobierno parece se interesa en que el espíritu de asociación cunda en España, cuando este espíritu naciente en todas las clases de la sociedad presenta un porvenir venturoso y alhaguño, tenemos entendido que ha puesto en cuidado á algunos sugetos pertenecientes al mismo gobierno, *la academia de emulacion de ciencias médicas*, pasando órden á la direccion general de estudios para que le informe de las circunstancias, objeto, autorizacion, reuniones y fines de esta corporacion; extraño y altamente ridículo parece se ignore en Madrid lo que aparenta no saber el que estas preguntas hace tratándose de una sociedad cuyas públicas tareas la han hecho conocer de todo el mundo científico, y que solo su nombre bastaria para desvanecer toda duda. De ninguna manera se nos oculta la verdadera causa de esta aparente ignorancia, pero no nos parece oportuno por ahora el publicarla; razon por la que solo nos contentaremos con decir al público alguna cosa acerca de la academia de emulacion para que pueda deducir cuales sean estas causas, pues no es razon que todo se lo demos frito y amasado sirviendo al mismo tiempo para inquietar los infundados recelos de los gobernantes.

La academia de emulacion fue la primera de su clase que anteponiéndose á los deseos del gobierno se formó en España hace año y medio, su formacion ocupó las columnas de muchos periódicos políticos y literarios, prodigándole todos las mas satisfactorias alabanzas, formó su reglamento, lo publicó é imprimió, se puso en científica correspondencia con la mayor parte de las corporaciones literarias de la Península, y muchas extranjeras, planteó un gabinete de lectura en el que se cuentan hasta veinte periódicos literarios, ha celebrado dos sesiones públicas, ofreciendo un premio en la última, publica un periódico que lleva su nombre hace siete meses, del que cumpliendo con lo prevenido en la ley vigente ha remitido dos ejemplares de cada uno de los

treinta números que lleva publicados al gobierno civil de la provincia: ha hecho tres representaciones al gobierno en distintas épocas, pero siempre en consonancia con el bienestar y lustre de la clase médica, pues con todos estos antecedentes y la de pertenecer á ella algunos representantes de la nación, y un gran número de los profesores mas ilustrados de la médico-quirúrgica ciencia, el gobierno pregunta ahora por la tal academia, ahora que se esta ha opuesto con todas sus fuerzas á un nombramiento de catedrático que ha juzgado ilegal y pernicioso para la ciencia. ¿Puede darse mas singular casualidad? ¿con que hasta este momento no ha sabido el gobierno que existia esta corporacion? Sobre que hay casualidades que parecen providencias, aquí si que vienen de molde aquello de *cur tam variè*.

La Excma. Direccion general de estudios celebra sus sesiones en la calle del Turco en el mismo edificio donde estan los sordo-mudos de nacimiento... no molestarán mucho los vecinos, ni peligrará el que revelen lo que puedan oír de las susodichas sesiones: vaya, hay cosas que si se buscaran con la linterna de Diógenes podrian en contrarse mas adecuadas.

Ya ha publicado la Gaceta del gobierno la orden para que puedan matricularse en el colegio de medicina y cirugía de San Carlos, los que desean seguir la carrera medico-quirúrgica, es regular sean muchos los que se presenten, ¡pobres criaturas! cuanto mejor seria que el caudal que han de gastar en tan difícil y penosa carrera lo invirtieran en cañamones: es seguro que con muy poco que les favoreciera la suerte lograrían mejores resultados y se escusarian, tiempos, trabajos, disgustos, y peligros, y sobre todo ser médicos en España que es peor que perro de caña.

BIBLIOGRAFIA.**TRATADO**

DE

FARMACIA EXPERIMENTAL

POR EL DO. TOR

D. MANUEL JIMENEZ.

Esta obra, indispensable para los discípulos que siguen el último año de sus estudios en los colegios de enseñanza de la facultad, y de la mayor utilidad para todos los farmacéuticos del reino que quieran ponerse al nivel de los últimos descubrimientos de la ciencia, Consta de dos tomos en 4.º muy voluminosos, que se hallan de venta en esta corte en la librería de Sanz, calle de las Carretas, y en la botica del autor, calle de la Concepcion Gerónima á 92 reales en rústica y 100 en pasta, y en las principales capitales de provincia á 100 reales en rústica.

Si alguno de los suscritores no hubiese recogido todavía todas las entregas, puede acudir por las que le faltan á las librerías en que se hubiese suscrito.

PARTIDOS VACANTES.

Lo está el partido de Médico de Agreda, dotado con 5000 rs. cobrados por el ayuntamiento.

-El de Cirujano-Médico de la misma poblacion y con la misma dotacion, cuyas dos plazas se proveerán el 15 del corriente mes.

..El de Médico de Monteagudo (Soria) con sus anejos: la dotacion es de 600 medias de buen trigo y 120 rs. Se admitirán solicitudes hasta el 8 de setiembre.

..El de Cirujano de Lavajos en el camino real de Castilla: la dotacion es convencional con 190 á 200 vecinos de que se compone el pueblo.-Las solicitudes se admitirán hasta el 15 del corriente y el nombrado dará principio á ejercer su cargo el 29 de setiembre.

-El de Médico de Campo Real, á cinco leguas de Madrid: la dotacion es de 6000 rs. pagados á trimestres por el ayuntamiento y la provision se verificará el 15 del presente mes.

-El de Médico de Mora, provincia de Toledo: la dotacion 9000 rs. pagados mensualmente; las solicitudes hasta el 15 del corriente.

-El de Cirujano de Grañon dotado con 140 fanegas de trigo de buena calidad y otras obvencones: se admiten solicitudes hasta el 14 del corriente.

-El de Médico de Albuquerque dotado en 10,400 rs. y el de Cirujano de la misma poblacion con 5,500 rs.

-El de Médico-Cirujano y Boticario de Luña, provincia de Zaragoza; la dotacion del primero 5500 rs.; del segundo 5400 y del tercero 5300, ademas algunos anejos.

PARTIDOS VACANTES

Imprenta de Albert, plaza del Progreso.